

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Seguridad y Salud Laboral

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA



FPB

“CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN”

PROFESOR: LUIS GONZALO GALLARDO PINO
CURSO: 2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (FPB)

AÑO ACADÉMICO: 2018-2019

INDICE

1.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- Conoce los conceptos de riesgo y daño profesional.
- Clasifica los daños profesionales.
- Comprende el concepto de seguridad.
- Reconoce los factores que pueden provocar un riesgo.
- Valora la importancia de la seguridad y su repercusión económica.
- Reconoce los diferentes tipos de enfermedades profesionales y conoce las causas que las producen.
- Define el concepto de accidente de trabajo.
- Conoce las causas más frecuentes de los accidentes de trabajo.
- Conoce la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
- Desarrolla los puntos más relevantes de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y del Reglamento de los servicios de prevención.

Conoce los aspectos básicos de la metodología de la prevención y las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos:

- Reconoce y previene los riesgos producidos por las máquinas, los equipos, las instalaciones, las herramientas, los lugares y los espacios de trabajo.
- Sabe realizar un correcto almacenamiento y transporte de las mercancías.
- Manipula correctamente las mercancías.
- Reconoce y previene los riesgos producidos por la electricidad.
- Reconoce las señales.
- Sabe actuar ante un incendio.
- Reconoce y previene los riesgos producidos por los productos químicos y residuos tóxicos.
- Diferencia los diversos agentes físicos, las lesiones que producen cada uno de ellos y el modo de prevenirlas.
- Conoce el contenido de las fichas de seguridad de los agentes químicos.
- Diferencia entre las “Frasas R” y las “Frasas S”.
- Distingue los contaminantes biológicos.
- Reconoce los efectos producidos por los contaminantes biológicos y su medio de transmisión.
- Conoce el concepto de carga física-fatiga muscular y carga psíquica-fatiga mental, así como las causas por las que se producen.
- Sabe qué significa “ergonomía”.
- Comprende la importancia de la iluminación y la calidad del aire en los lugares de trabajo.
- Conoce los sistemas elementales de protección colectiva e individual.
- Sabe cómo se establecen los planes de emergencia y evacuación y qué deben de contener cada uno de ellos.

- Conoce las enfermedades laborales y sus causas, y aprende a prevenirlas y controlarlas.
- Conoce la legislación vigente en esta materia.

Relaciona los riesgos específicos y su prevención en el sector:

- A partir de casos de accidentes reales ocurridos en las empresas del sector:
 - Identifica y describe las causas de los accidentes.
 - Identifica y describe los factores de riesgo y las medidas que lo hubieran evitado.
 - Evalúa las responsabilidades del trabajador y de la empresa en las causas del accidente.
- Conoce los riesgos no detectados y la forma de controlarlos a tiempo.
- Sabe cuáles son las formas de actuación ante situaciones de riesgo.
- Conoce y lleva a cabo los principios básicos de higiene personal.

Analiza los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos:

- Conoce los organismos públicos ligados a la seguridad y salud en el trabajo y cuáles son sus funciones.
- Comprende el concepto de organización preventiva.
- Conoce las modalidades de organización de la actividad preventiva en las empresas.
- Sabe qué documentación es obligatoria para las empresas con relación a la seguridad laboral y la prevención de riesgos.

Aplica técnicas básicas de primeros auxilios:

- Conoce los diferentes tipos de hemorragias.
- Aprende los cuidados que se deben efectuar al herido.
- Reconoce los diferentes grados de quemaduras.
- Aprende la correcta actuación ante un quemado.
- Diferencia los tipos de fracturas.
- Aprende a trasladar al accidentado.
- Aprende cómo se realiza la respiración artificial.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La expresión de la evaluación final se realizará en términos de calificaciones. Estas se formularán en cifras de 1 a 10 sin decimales en el caso de la evaluación final de cada módulo profesional, y con una sola cifra decimal en el caso de la evaluación final del ciclo. Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes

La evaluación la realizaremos de forma continua a lo largo de todo el curso, estableciendo al menos 3 sesiones de evaluación en donde valoraremos los objetivos alcanzados por cada alumno. Se superara el módulo cuando se superen las evaluaciones.

Para elaborar la calificación en las sesiones de evaluación, se atenderá a los siguientes criterios de calificación y baremos (siempre que se haya obtenido al menos un 4 en cada uno de los apartados):

- Resultado de las pruebas teóricas, realización de trabajos, actividades, ejercicios, exposición de trabajos. **40%**. Cuando las faltas de ortografía sean excesivas se podrá quitar 0,1 puntos por falta llegando a un máximo de 1 punto, únicamente en las pruebas escritas.
- Resultado de la realización de las prácticas donde se incluye entre otras la demostración de los conocimientos y habilidades propias de las capacidades terminales, estarán incluido el uso correcto y la destreza con los materiales, utillaje y aparatos de control y diagnóstico. Por otra parte se valorará, además, la aplicación de las medidas de seguridad e higiene en el puesto de trabajo.**40%**
- Actitud del alumno en el aula, atendiendo a criterios como atención, actitud del alumno el interés por aprender que se manifiesta objetivamente, entre otras cosas, por su puntualidad y su asistencia regular a clase. Se valorará asimismo, su facilidad para trabajar en equipo, su grado de integración en el grupo y su predisposición para mejorar la convivencia. **20%**

Por faltas de ortografía se podrá restar un máximo de un punto, en cada examen realizado por el alumno, siendo el valor de cada falta 0,1 puntos.

Deben ser superados con éxito los tres grupos anteriores para realizar la media y promocionar.

La expresión de la evaluación final será la media aritmética de las evaluaciones (una vez superadas todas), y se redondeará en función de la primera cifra decimal (mayor o igual a 5) por arriba, (menor de 5) por debajo.

Teniendo en cuenta que las sesiones de evaluación son de carácter meramente informativo para el alumno (para que vea su marcha en el módulo), este resultado de la evaluación final y que en realidad es única puede ser modificado en función de los baremos antes señalados.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los **instrumentos** utilizados para ello deben ser variados e incluirán:

- Ejercicios y resolución de cuestiones sobre cada unidad didáctica por el alumno/a.
- Registro de asistencia a clase del alumno/a.
- La observación por parte del profesor del trabajo diario realizado por el alumno/a y de la actitud mostrada por él/ella en el desarrollo de las clases. Se tendrá en cuenta para este apartado: la participación en clase, el interés, la creatividad, la colaboración, el trabajo individual y en equipo, la organización, la responsabilidad, el comportamiento, el respeto al resto de compañeros y al profesor, la conservación del material, la iniciativa, la actitud investigadora, el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, la realización de ejercicios, el tiempo de entrega y corrección de los mismos.
- Cuaderno del profesor/a: En él se anota el seguimiento académico del alumno.
- Pruebas escritas individuales que permitan comprobar la correcta asimilación de contenidos conceptuales y procedimentales en cada unidad.
- Trabajos monográficos y de investigación
- Exposiciones orales de los trabajos realizados por los grupos.
- Rúbricas de evaluación: Ofrece una evaluación detallada de qué indicador o criterio ha superado cada alumno o alumna y en qué grado, con lo que permite ser una herramienta tanto evaluativa como de aprendizaje. Es una herramienta que permite al alumnado conocer lo que se espera de él en cada tarea actividad y en qué grado.

Se evaluarán mediante rúbricas:

- Realización de trabajos monográficos y/o presentación de textos escritos (Anexo I)

- Exposición oral (Anexo II)
- Debate (Anexo III)
- Resolución de problemas (Anexo IV)
- Actitud y estilo de trabajo en el taller/laboratorio. (Anexo V)

4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Estarán orientadas a atender al alumnado que no ha conseguido los aprendizajes previstos. Estas se harán al final de cada bloque temático o al finalizar el trimestre. Se realizará una recuperación final específica, en el último mes, en régimen extraordinario para implicar mayor comprensión por parte del alumnado de los contenidos y prácticas del módulo.